



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ACTA N°497**

La sesión ordinaria N°385 del Consejo Nacional de Educación se realizó el jueves 13 de junio de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Cecilia Sepúlveda, Alejandro Espejo, Kiomi Matsumoto, Miguel Schweitzer, Lorena Meckes, Loreto Fontaine y Alejandra Pérez. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 13:30 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de las actas pendientes por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

- a. Visita a la Cámara de Diputados por el tema de Bases Curriculares. El Presidente relató la visita efectuada a la H. Cámara de Diputados, tanto a la Comisión de Educación como a la Sala, para explicar la modificación de las bases curriculares. Los consejeros manifestaron sus apreciaciones y discutieron sobre ello y sobre algunos efectos de la implementación del nuevo currículum para 3° y 4° medio y también sobre la necesidad de revisar el modelo de la educación media técnico profesional.
- b. Seminario DEMRE. El Presidente, la Consejera Cecilia Sepúlveda y la Secretaria Ejecutiva asistieron a un seminario el día de ayer en el DEMRE, sobre la PSU. Relataron al Consejo sobre su contenido indicando que lo que se busca es migrar a una prueba de habilidades.
- c. Reunión con Colegio Médico. La Consejera Cecilia Sepúlveda relató la reunión con el Colegio Médico, en que abordaron el tema de las bases curriculares. Señaló que tienen preocupaciones sobre la electividad de la asignatura de Educación Física y que quieren informarse más, por lo que es posible que soliciten una reunión al CNE.

3. CFT del Maule. Presentación Proyecto de Desarrollo Institucional.

El Consejo, por razones de extensión de la tabla, decidió dejar pendiente este tema hasta la próxima sesión.

4. MINEDUC. Solicitudes de ratificación de subvención. Escuela de Lenguaje y Párvulo Hormiguita, de la comuna de La Cisterna; Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Luz de la comuna de Dalcahue; Escuela Rural José Daniel Bahamonde, de la comuna de Dalcahue; Colegio Pillanlikán de la comuna de Puerto Montt y Liceo Técnico Profesional Agrícola Marítimo Bosque Nativo, de la comuna de Puerto Montt.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, expuso sobre las solicitudes del Mineduc para que el Consejo ratifique el otorgamiento de las subvenciones escolares solicitadas por establecimientos educacionales.

Luego de la revisión de los antecedentes, el Consejo acordó ratificar las solicitudes de la Escuela de Lenguaje y Párvulo Hormiguita, de la comuna de La Cisterna; de la Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Luz de la comuna de Dalcahue; de la Escuela Rural José Daniel Bahamonde, de la comuna de Dalcahue; del Colegio Pillanlikán de la comuna de Puerto Montt y del Liceo Técnico Profesional Agrícola Marítimo Bosque Nativo, de la comuna de Puerto Montt, por considerar que respecto de ellas se han comprobado la existencia las causales reglamentarias esgrimidas, que justifican el otorgamiento de la subvención, y acordó ratificar formalmente, y sólo para efectos del otorgamiento de dicha subvención, la aprobación otorgada para el Colegio Puente Maipo, de la comuna de Puente Alto, en atención a haber transcurrido el plazo dado por la Ley para que la Seremi resolviera las solicitudes respectivas.

5. Universidad Austral. Presentación preliminar Plan de Trabajo para el programa de Formación pedagógica para Profesionales y/o Licenciados en Ciencias de la Naturaleza o Artes Visuales. Invitados.

El Presidente envió a Karen Alfaro, Prodecana de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Carmen Angulo, encargada de la Unidad de Desarrollo Estratégico de la Facultad; Mauricio Ruiz Tagle, Director del Programa de Pregrado; Paulina Larrosa, Coordinadora del Programa de Formación Pedagógica.

La Sta. Larrosa, con apoyo de una presentación abordó las características principales del programa, año en que inició su funcionamiento, título que otorga, modalidad (presencial diurna). Luego, indicó que el programa se reformuló y pasó de ser trimestral a ser semestral. Seguidamente, abordó el plan de trabajo, con las debilidades detectadas en el proceso de acreditación; debilidades detectadas por el programa; orientaciones establecidas en los planes estratégicos institucional y de facultad, y el diagnóstico y acciones propuestas del plan de implementación para el fortalecimiento de carreras de formación inicial docente de la Universidad Austral. Detalló las once estrategias que considera el plan de trabajo para abordar esas debilidades, que incluyen implementación de un nuevo plan de estudios; definición de un nuevo perfil de egreso y mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de dicho perfil, entre otros, destacando además la necesidad de fortalecer la formación práctica. Finalmente presentó una programación de trabajo, indicando que algunas de estas acciones ya han sido iniciadas.

A continuación, el Consejo dialogó con los invitados y formuló algunas preguntas, sobre la formación disciplinar, como debilidad detectada, y el contenido de algunas asignaturas que llamaron la atención, así como la suficiencia de un semestre para cubrir los déficits detectados. Por otro lado, el Consejo también recordó la visita anterior de la institución, y el diálogo sostenido con el Rector, en que se comprometieron acciones específicas, teniendo en consideración la extensión de la duración del plan de estudios y el impacto sobre los estudiantes.

Los invitados señalaron que analizarán la situación con mayor detenimiento y con las autoridades correspondientes, y luego adoptarán una decisión sobre el programa que será informada oportunamente al Consejo.

Luego, agradecieron la invitación y se retiraron de la sala.

6. Elige Educar.

El Presidente invitó Joaquín Gómez, Director Ejecutivo, y Constanza Gómez, investigadora, ambos de EligeEducar. Agradeció su presencia y explicó que la idea es conocer más detalle del estudio que realizaron sobre el futuro déficit de profesores en el sistema y explorar posibles líneas de cooperación.

A continuación, luego de agradecer la invitación, el Sr. Gómez señaló, a modo de contexto, que los datos muestran una mejora en el perfil en los últimos años (asociado a un aumento de las exigencias de puntaje PSU) y una disminución de la oferta (desaparecimiento de programas no selectivos). Además, señala que la política nacional docente aumenta la proporción de horas no lectivas. Indicó, en síntesis, que estos elementos proyectan un déficit de profesores.

Luego, describió brevemente la metodología del estudio. Indicó que se proyectó el número de horas ofrecidas y demandadas, considerando solo horas lectivas; tomaron tasas promedio de deserción y jubilación, lo que se hizo por región y por asignatura. Analizaron la idoneidad profesional de quienes actualmente están realizando clases y también hicieron una estimación para el futuro. Luego, detalló las fórmulas de cálculo.

Respecto de los resultados, en síntesis, señalaron que en el 2018 había un déficit de 6898 profesores (horas transformadas a profesores); y las proyecciones de dotación docente de todo el país al año 2025 es de un total de 32166. Luego, desagregó las cifras por región, por nivel, modalidad, y por asignaturas. En este punto, se ven altamente deficitarias filosofía, tecnología, ciencias e historia.

Se refirió también a algunas medidas que se pueden sugerir para aminorar este efecto: menciona acciones de atracción, retención y reinserción de estudiantes; fortalecer iniciativas de vocación tardía; aumento de cupos de pedagogía; apoyo durante la carrera (hay algunas pedagogías que tienen alta deserción) explorando cómo pueden las carreras mantener la motivación de sus estudiantes; homologación de títulos de universidades extranjeras, entre otros. También pueden considerarse contrataciones especiales para zonas con déficit e incentivos para docentes en contexto vulnerables.

El Consejo reflexionó y compartió ideas con los invitados, manifestando su preocupación y la necesidad de tener una mirada sistémica en el conjunto de decisiones que se adoptan en el mundo de la educación. Además, señalaron que un punto de cooperación entre el Consejo y EligeEducar, es que éstos pueden compartir experiencia en la identificación de jóvenes interesados en estudiar pedagogía.

Se manifestó el compromiso de asistir a una nueva sesión y a trabajar en iniciativas juntos para fortalecer procesos y conocimientos en materias de pedagogía.

El Consejo agradeció la asistencia y los invitados se retiraron de la sala.

7. Varios.

- La Secretaria Ejecutiva presentó algunos datos de Índices. El viernes 21 de junio se presentarán oficialmente los resultados.
- El Presidente informó que recibió una solicitud de la Gran Logia de Chile para conversar sobre el tema de bases curriculares, que se agendará próximamente.
- El Presidente recordó que la próxima semana el Consejo está invitado al Consejo de Rectores, para tratar el tema de bases curriculares de III y IV medio.
- La Secretaria Ejecutiva, informó que hay una nueva versión del documento de posicionamiento sobre educación superior, lo que compartió con los Consejeros.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 18:00 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°385.


Pedro Montt Leiva
Presidente


Loreto Fontaine Cox
Consejera




Alejandro Espejo Silva
Consejero


Kiomi Matsumoto Royo
Consejera



LMG
Lorena Meckes Gerard
Consejera



Aleja Pérez Giarda
Alejandra Pérez Giarda
Consejera



Miguel Schweitzer Walters
Miguel Schweitzer Walters
Consejero



Cecilia Sepúlveda Carvajal
Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera



Anely Ramírez Sánchez
Anely Ramírez Sánchez
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

